

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F. I.

**Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015
e informe de gestión del ejercicio 2015**



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S. G. I. I. C., S. A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F. I., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F. I., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Entidad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Entidad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F. I. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 – 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España
Tel.: +34 976 79 61 00 / +34 902 021 111, Fax: +34 976 79 46 51, www.pwc.es



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F. I., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S. L.

Raúl Ara Navarro

25 de abril de 2016



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 06/18/00662
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España



CLASE 8.^a
Cuentas anuales



0M6633406

IBERCAJA GESTIÓN GARANTIZADO 6, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015
e informe de gestión del ejercicio 2015



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0M6633407

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en euros)

ACTIVO	2015	2014 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	45 860 424,29	48 789 128,99
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras	44 421 224,00	47 135 464,00
Cartera interior	42 366 552,67	45 853 831,75
Valores representativos de deuda	42 366 552,67	45 853 831,75
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 283 100,00	1 169 280,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	1 283 100,00	1 169 280,00
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	771 571,33	112 352,25
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 439 200,29	1 653 664,99
TOTAL ACTIVO	45 860 424,29	48 789 128,99

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.^a



OM6633408

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2015	2014 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	45 816 099,43	48 741 960,43
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	45 816 099,43	48 741 960,43
Capital	-	-
Partícipes	44 135 568,15	46 480 567,27
Prima de emisión	-	-
Reservas	997 064,84	997 064,84
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	683 466,44	1 264 328,32
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente		
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	44 324,86	47 168,56
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	44 324,86	47 168,56
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	45 860 424,29	48 789 128,99
CUENTAS DE ORDEN	2015	2014 (*)
Cuentas de compromiso	27 300 000,00	28 800 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	27 300 000,00	28 800 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	44 900 000,00	48 800 000,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	44 900 000,00	48 800 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	72 200 000,00	77 600 000,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.ª

PROCESOS DE EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA FISCAL



0M6633409

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Expresadas en euros)

	2015	2014 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(404 855,27)	(370 308,31)
Comisión de gestión	(371 132,56)	(333 808,02)
Comisión de depositario	(27 036,25)	(29 818,69)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 686,46)	(6 681,60)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(404 855,27)	(370 308,31)
Ingresos financieros	715 108,77	757 482,16
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	350 520,18	1 266 752,72
Por operaciones de la cartera interior	177 268,95	1 577 591,75
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	173 251,23	(310 839,03)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	29 596,46	(376 827,26)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	16 996,46	(376 827,26)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	12 600,00	-
Otros	-	-
Resultado financiero	1 095 225,41	1 647 407,62
Resultado antes de impuestos	690 370,14	1 277 099,31
Impuesto sobre beneficios	(6 903,70)	(12 770,99)
RESULTADO DEL EJERCICIO	683 466,44	1 264 328,32

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OM6633410

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		683 466,44
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Total de ingresos y gastos reconocidos		683 466,44

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	46 480 567,27	987 064,84	-	1 264 328,32	48 741 960,43
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	46 480 567,27	987 064,84	-	1 264 328,32	48 741 960,43
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	683 466,44	683 466,44
Aplicación del resultado del ejercicio	1 264 328,32	-	-	(1 264 328,32)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-
Reembolsos	(3 609 327,44)	-	-	-	(3 609 327,44)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	44 135 568,15	997 064,84	-	683 466,44	45 816 099,43

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)**



CLASE 8.ª

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 264 328,32
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos (*)	1 264 328,32

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	38 739 734,74	997 064,84	-	1 179 024,46	40 915 824,04
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	38 739 734,74	997 064,84	-	1 179 024,46	40 915 824,04
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 264 328,32	1 264 328,32
Aplicación del resultado del ejercicio	1 179 024,46	-	-	(1 179 024,46)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	46 309 724,51	-	-	-	46 309 724,51
Reembolsos	(39 747 916,44)	-	-	-	(39 747 916,44)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	46 480 567,27	997 064,84	-	1 264 328,32	48 741 960,43

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



OM6633411



CLASE 8.ª



OM6633412

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 11 de marzo de 2010. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de marzo de 2010 con el número 4.209, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% por Ibercaja Banco, S.A. El Fondo tiene por Entidad Depositaria a Cecabank, S.A., una vez que se produjo la sustitución efectiva durante el ejercicio 2013 de Ibercaja Banco, S.A. por Cecabank, S.A., como entidad depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.ª
FRENTE A LOS VALORES DE LA CLASE 8.ª



0M6633413

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 30 de septiembre de 2014, Ibercaja Banco, S.A. e Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., suscribieron un contrato de garantía, por el cual, Ibercaja Banco, S.A. presta a Ibercaja Capital Garantizado 6, F.I. una garantía consistente en garantizar al fondo a vencimiento (2 de noviembre de 2020), el 100% del valor liquidativo a 3 de noviembre de 2014. Además existe un objetivo concreto de rentabilidad no garantizado a vencimiento ligado a la evolución del Euro Stoxx 50 Price, aplicable sobre el valor liquidativo inicial que será, en caso de ser positiva, del 60% de la variación de la media de las observaciones mensuales del Euro Stoxx 50 con límite máximo del 18%.



CLASE 8.ª



OM6633414

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2015, la comisión de gestión ha sido del 0,755%. En el ejercicio 2014, la comisión de gestión fue del 1,15% la cual se empezó a aplicar a partir del 1 de enero de 2014 hasta el 1 de agosto inclusive, fecha en que pasó a ser del 0,09% hasta el 15 de septiembre inclusive, fecha en la que pasó a ser del 0,045% hasta el 3 de noviembre inclusive, fecha en la que pasó a ser del 0,755%

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2015, la comisión de depositaria fue del 0,055%. En el ejercicio 2014, la comisión de depósito fue del 0,10% la cual se empezó a aplicar a partir del 1 de enero de 2014 hasta el 1 de agosto inclusive, fecha en que pasó a ser del 0,03% hasta el 15 de septiembre inclusive, fecha en la que pasó a ser del 0,015% hasta el 3 de noviembre inclusive, fecha en la que pasó a ser del 0,055%.

La Sociedad Gestora aplicará una comisión de suscripción del 3% sobre el importe de las participaciones suscritas, para los días comprendidos entre el 4 de noviembre de 2014 y el 2 de noviembre de 2020. Así, la Sociedad Gestora aplicará una comisión de reembolso del 3% sobre el importe de las participaciones reembolsadas, para los días comprendidos entre el 4 de noviembre de 2014 y el 2 de noviembre de 2020, excepto en periodos de ventana de liquidez en los que se puede reembolsar sin comisiones.

En el reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª

REPUBLICA ESPAÑOLA



OM6633415

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



CLASE 8.ª



0M6633416

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



CLASE 8.ª
Administración de Correos y Telecomunicaciones



0M6633417

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2015 y 2014.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª

www.bancomercantil.com



0M6633418

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.ª

www.treasury.es



0M6633419

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Durante todo el ejercicio 2015 no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos; así como al 31 de diciembre de 2014 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

f) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.
Agrupación de cuentas de orden



0M6633420

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

g) Operaciones de opciones

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

h) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.ª



0M6633421

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Durante todo el ejercicio 2015 no se han realizado operaciones de compra-venta de valores a plazo; así como al 31 de diciembre de 2014 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

i) Compra-venta de valores al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores al contado.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª
Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar



0M6633422

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.ª
INFORMACIÓN FINANCIERA



0M6633423

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

4. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Administraciones Públicas acreedoras	6 751,86	10 967,74
Otros	<u>37 573,00</u>	<u>36 200,82</u>
	<u>44 324,86</u>	<u>47 168,56</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio corriente, por importe de 6.751,86 y 10.967,74 euros, respectivamente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	2015	2014
Cartera interior	42 366 552,67	45 853 831,75
Valores representativos de deuda	<u>42 366 552,67</u>	<u>45 853 831,75</u>
Cartera exterior	1 283 100,00	1 169 280,00
Derivados	<u>1 283 100,00</u>	<u>1 169 280,00</u>
Intereses de la cartera de inversión	771 571,33	112 352,25
	<u>44 421 224,00</u>	<u>47 135 464,00</u>



CLASE 8.^a



0M6633424

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, todos los títulos de la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

6. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2015	2014
Cuentas en el Depositario	1 433 673,67	1 648 151,68
Otras cuentas de tesorería	5 526,62	5 513,31
	<u>1 439 200,29</u>	<u>1 653 664,99</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de las cuentas en el depositario del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por el Fondo en el Depositario.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

La cuenta en Ibercaja Banco, S.A. ha estado remunerada a un tipo de interés del 0,30% durante el 2015 y osciló entre el 0,30% y el 0,50% durante el 2014. Mientras que la cuenta en Cecabank, S.A. en euros ha estado remunerada a un tipo de interés del 0,05% hasta el 31 de octubre de 2015, fecha en la pasó a ser del 0,01%. Durante 2014, el tipo de interés osciló entre el 0,05% y el 0,25%.



0M6633425

CLASE 8.ª
Programa de Inversión Socialmente Responsable**Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015**

(Expresada en euros)

7. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2015	2014
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>45 816 099,43</u>	<u>48 741 960,43</u>
Número de participaciones emitidas	<u>7 180 675,71</u>	<u>7 747 085,90</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,38</u>	<u>6,29</u>
Número de partícipes	<u>2 711</u>	<u>2 813</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2015 y 2014 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen participaciones significativas.

8. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Por tratarse de una Institución garantizada por un tercero que cumple las condiciones establecidas legalmente a tal efecto, el Fondo está exento de cumplir las limitaciones a la utilización en instrumentos derivados mencionadas en la Nota 1.



CLASE 8.^a



OM6633426

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Otros	44 900 000,00	48 800 000,00
	<u>44 900 000,00</u>	<u>48 800 000,00</u>

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal del Fondo estuvo regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.



CLASE 8.ª
Impuesto sobre el Patrimonio



0M6633427

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

12. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)**



CLASE 8.ª



0M6633428

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública	EUR	40 737 770,00	771 571,33	42 366 552,67	1 628 782,67	ES00000122Z0
STRIP ESTADO ESPANOL 1,64 2020-10-31		40 737 770,00	771 571,33	42 366 552,67	1 628 782,67	
TOTALES Deuda pública		40 737 770,00	771 571,33	42 366 552,67	1 628 782,67	
TOTAL Cartera Interior						

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM6633429

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call"				
OPCIÓN Euro Stoxx 50 1 2020-10-20	EUR	13 650 000,00	582 855,00	20/10/2020
OPCIÓN Euro Stoxx 50 1 2020-10-20	EUR	13 650 000,00	700 245,00	20/10/2020
TOTALES Compra de opciones "call"		27 300 000,00	1 283 100,00	
TOTALES		27 300 000,00	1 283 100,00	

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)**



CLASE 8.ª



0M6633430

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Cartera Interior						
Deuda pública						
STRIP/ESTADO ESPAÑOL/1,64/2020-10-31	EUR	44 276 240,00	112 352,25	45 853 831,75	1 577 591,75	ES00000122Z0
TOTALES Deuda pública		44 276 240,00	112 352,25	45 853 831,75	1 577 591,75	
TOTAL Cartera Interior		44 276 240,00	112 352,25	45 853 831,75	1 577 591,75	

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

**Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)**



CLASE 8.ª
Reserva para el pago de los intereses y el principal de los préstamos y créditos



0M6633431

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call"				
OPCIÓN Euro Stoxx 50 1 2020-10-20	EUR	14 400 000,00	568 800,00	20/10/2020
OPCIÓN Euro Stoxx 50 1 2020-10-20	EUR	14 400 000,00	600 480,00	20/10/2020
TOTALES Compra de opciones "call"		28 800 000,00	1 169 280,00	
TOTALES		28 800 000,00	1 169 280,00	



CLASE 8.ª



0M6633432

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2015

Evolución de mercados

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I. era un fondo de inversión garantizado de renta variable, que aseguraba al vencimiento de la garantía, el 1 de agosto de 2014, el capital invertido a fecha 28 de junio de 2010 incrementado, en su caso, en un importe del 9,5% por el número del mayor de año (1 ó 2) en el que se cumpla la condición de que el precio de todas y cada una de las cuatro acciones de referencia (E.ON, BBVA, Telefónica y Repsol) estén por encima del 105% de su valor inicial de referencia. A vencimiento de dicha garantía, la rentabilidad obtenida por los partícipes fue de 1,97% (0,48% TAE).

Tras el vencimiento de la garantía del fondo se ha tramitado con la CNMV una nueva garantía. El fondo garantiza el 100% del capital invertido. Además, tiene un objetivo concreto de rentabilidad no garantizado ligado a la evolución del índice bursátil europeo Eurostoxx 50. La TAE máxima a la que se puede optar es de 2,80%.

Durante el primer trimestre del año, el conflicto entre Arabia Saudí y Yemen y la falta de acuerdo entre el Eurogrupo y Grecia para desbloquear las ayudas pendientes (que ha llevado a Fitch a rebajar su rating desde BB hasta CCC-) han sido los principales focos de riesgo abiertos en mercado. Sin embargo, el inicio del programa de adquisición de deuda pública por parte del BCE junto con la celebración de una subasta de liquidez a largo plazo han supuesto una importante inyección de fondos en el Eurosistema. Esto ha permitido a los activos soberanos de la zona euro y, por efecto arrastre, a los bonos privados cerrar el primer trimestre del año con una notable revalorización, con la única excepción de los títulos helenos.

El segundo trimestre del año ha sido negativo para los activos financieros, fundamentalmente europeos, con la crisis griega como telón de fondo. La percepción de los inversores de que los bonos públicos de medio y largo plazo estaban sobrevalorados junto a la mejora de las expectativas de crecimiento y los menores riesgos deflacionistas en Europa han sido los detonantes de la venta de deuda de los gobiernos tanto del núcleo duro como de la periferia. Las negociaciones entre Grecia y el Eurogrupo no han mostrado avances significativos, lo que aumenta la probabilidad de un impago a sus acreedores y de que se establezcan controles de capital. Las elecciones locales y regionales celebradas en España han arrojado un resultado más fragmentado del esperado, introduciendo otro factor de riesgo en el ámbito periférico.



CLASE 8.ª
Reserva de Capital



0M6633433

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2015

En el tercer trimestre del año, la concesión de un tercer rescate a Grecia por parte del Eurogrupo, la confirmación por parte del BCE del tono muy expansivo de su política monetaria y la subida de rating a Portugal por Moody's de BB a BB+ sirvieron de soporte al mercado de deuda pública periférico. Sin embargo, las caídas en la bolsa China y las devaluaciones del yuan por parte del Banco central de China suscitaban dudas sobre la velocidad de desaceleración del gigante asiático. A esto se unió el empeoramiento de la actividad en las principales economías emergentes, el fraude detectado a la empresa Volkswagen respecto a la cifra de emisiones contaminantes y la caída en el precio de las materias primas.

En el cuarto trimestre, la incertidumbre política en Portugal por las dificultades para formar gobierno ha sido compensada por la subida de rating a España por parte de Standard & Poors de BBB a BBB+. El FMI revisó a la baja sus previsiones de crecimiento mundial para 2015 y 2016 dos décimas, hasta niveles de 3,1% y 3,6%, sobre todo por las debilidades estructurales de algunos países emergentes. Las materias primas se han desplomado, alcanzando niveles mínimos de los últimos siete años. Por otro lado, el BCE anunció nuevas medidas de política monetaria: rebajó el tipo de depósito del (0,2%) al (0,3%), extendió el período de compras hasta marzo de 2017 e incluyó deuda regional entre los activos que puede adquirir. Además recordó que su programa es flexible en términos de horizonte temporal, tamaño y diseño. La Reserva Federal ha subido el tipo de intervención por primera vez desde junio de 2006 hasta 0,25%/0,5%, debido a su visión más favorable de la economía doméstica y del contexto internacional.

En este contexto, los bonos públicos de los países del Sur de Europa han seguido estando muy demandados por parte de los inversores a lo largo del año. El bono español a 2 años finaliza diciembre de 2015 al (0,01%) frente al 0,38% de diciembre de 2014. Adicionalmente, el diferencial a 2 años frente a Alemania se reduce desde 0,49% hasta 0,34% durante el mismo periodo por la mejor evolución de los bonos españoles (cuya rentabilidad pasa de 0,38% a (0,01%)).

En renta variable, el S&P-500 americano ha descendido un 0,73% mientras que el Nikkei-225 japonés se revaloriza un 9,07%. En Europa, el Eurostoxx 50 se revalúa un 3,85% y el Ibx 35 pierde un 7,15% en el año.

Dado el carácter de fondo garantizado de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I., durante el año se mantenido la estructura necesaria con el objetivo de que el fondo cumpla con la garantía fijada al inicio del producto en la fecha de vencimiento del período garantizado. Actualmente el valor liquidativo del fondo representa el 104,20% del liquidativo inicial. El patrimonio a 31 de diciembre de 2015 asciende a 45,816 millones de euros. En el conjunto del año, el fondo tuvo una rentabilidad del 1,41%.



CLASE 8.ª



OM6633434

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2015

La composición de la cartera de renta fija y las posiciones en opciones nos permitirán conseguir el objetivo de rentabilidad garantizado.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio 2015 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2015 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2015

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



OM6633435

CLASE 8.ª

www.sedelectronica.es

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 30 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- Balance al 31 de diciembre de 2015, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
- Informe de gestión del ejercicio 2015.

FIRMANTES

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

D.N.I.: 18.427.047-E

Presidente del Consejo

FIRMA

D. Luis Fernando Allué Escobar

D.N.I.: 18.157.990-L

Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.: 08.692.770-N

Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

D.N.I.: 25.139.284-P

Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R

Consejero

FIRMA

D.ª María Pilar Segura Bas

D.N.I.: 17.856.825-Q

Consejera

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.: 25.439.544-A

Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO